PAZ DE MURCIA

Precies de Suscricion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.: fuera un trimestre,

5.50. - Edicion completa, Murcia, un mes, 1.50 ptas .: fuera un

trimestre, 5.-Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la

diario de noticias, avisos y anuncios.

reason Redaccion, Administracion é Imprenta, Zoco, 5. Condiciones de Suscricion.

fuera. -- Empiezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan de fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un número 10 cents.: atrasado 50.

PRECIOSDE INSERCION.—Anuncios: uno ó dos dies, 5 cénts, linea, por tres ó mas à 3 cents : la dimension de los aanuncios se mide por el espacio que ocupen de lineas del tipo ocho à una columna.

Anuncies de defuncion à funeral. A una columna 5 ptas, en la 1." y 3 en la 4.º página.

A dos columnas 8 Mayor tamaño a precies convencionales. - A los suscritores se rebaja el 25 per 100 -Gratis à los que impriman las esquelas en unestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, à 10 conts. linea: comunicados, desde 25 centimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1859.

local y 10 la completa.

SABADO 21 DE ABRIL DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,620.

Pasta y Jarabe de BREA. Pasta y Jarabe de BREA Y CODEÍNA. — Preparados por Pino y Vivo. — Pasta 4 y 5 reales caja; Jarabe, 6 y 10 rs. bote. 8-6

LA PAZ DE MURCIA.

Nuestro colega "La Provincia" podrá ver las cesas bajo el punto de vista que lo considere oportuno y con arreglo á su criterio; pero no dejará de comprender, que todavía no estamos preparados para esas manifestaciones en masa, donde pudiera resultar una eleccion en que se reflejase la libérrima voluntad de todos, sin que produjese, at no un conflicto, mayores dificultades, por la mayor divergencia de pareceres y aspiraciones. La idea en extracto aceptable, pero en el terreno concreto y Practico, irrealizable.

Sin embargo, nosotros jamás hemos dicho que nuestro colega, iniciador del pensamiento aceptado por todos los partidos, obre con despecho, si en algun tanto no corresponde á sus Propósitos. Lo único que hemos creido, es que habia contradiccion en su conducta de ayer con la de hoy, por cuanto entonces fiaba su realizacion á las autoridades, mientras que ahora no le parece bien su intervencion. De todos modos, no lo rechaza en absoluto, y esto es algo, porque demuestra que quiere lo bueno, ó lo menos malo, y que nunca pondrá obstáculos á un pensamiento que él concibiera.

Se dice que el Sr. Alcalde y secretario del Ayuntamiento de Alhama, han sido suspendidos por el Sr. Gobernador, quien suponemos se habrá ajustado, á los artículos 124 y 189 de la no-

Visima ley manicipal. Semejante resolucion tiene que fundarse en una cáusa grave, dándoso cuenta al Gobierno dentro del plazo do ocho dias. Si el Ministro de la Gobernacion no decreta en el que se le prefija, por el citado artículo, que se alce dicha sus-Pension, se instruirá el oportuno expediente con audiencia de los interesados, resolviéndose por el Gobierno, prévia consulta del Consejo de Estado.

Nosotros teniamos entendido que ese Ayuntamieeto funcionaba con regularidad y tenia cubiertas todas sus atenciones. Sabiamos, (picara política) que á instancia de algunos concejales cassolistas, se habia denunciado á ese Sr. Alcalde, (constitucional por mas señas) y al secretario, a quien conocemos, y mandado un Delegado para girar la correspondiente visita, dando cuenta de su resul-

Se nos ha dicho que el tal delegado elogió la exactitud con que en los servicios públicos marchaba el citado Ayuntamiento, y solo notó que en algunas actas, no se hallaban recogidas todas las firmas de los concejales que habian concurrido à las sesiones y tomado acuerdo. Tambien advirtié, que las pequeñas existencias, no se hallaban en la caja y si en podor del Depositario, si bien con la aquiescencia de todos por no ofrecer aquella seguridad. Todo esto se dice, se susurra y se murmura en la vecindad. Lo que fuere... sonará.

Loemos en nEl Globon;

"Tambien en la distribucion de las cantidades designadas á la provincia do Almería, de lo recaudado para las víctimas de la inundacion, parece que ha habido mala aplicacion, porque ya se dice que la Junta de socorros enviará allí una comision de ingenieros, como lo hizo á la de Alicante, i

HOTICIAS.

Nos alegrariames pudiera ser fácil lo que propone "El Diario" en las siguientes lineas:

"Todas las casas de Beneficencia pasan por apuros, pero todas van saliendo aunque con trabajos; sobre la que pesa una gran fatalidad es sobre la Inclusa, donde parece hay una ama para cada tres niños, sin que sea Posible encontrar masamas. Naturalmente se recurre á la harina lacteada, bibeion y demás medios, que nunca ' pueden suplir al alimento natural. La Diputacion y los encargados de esta casa hacen lo que pueden: pero quisiéramos quo la caridad privada entrara en esa casa por medio de una asociacion especial da señoras, que la tomaran bajo su patronato, que indudablemente seria mas eficaz para luchar contra la desgracia que affije à esas

criaturas por tantos motivos desgraciadas y dignas de conmiseracion."

En reciente circular del Ministerio de Hacienda, magnificamente redaciada, se dispone se suspendan las comisiones comprobadoras de estadística territorial que se encontraban funcionando sobre Peligros, por el celador Sr. Corral. el terreno en varios pueblos de esta provincia, hasta tanto que consultados dichos pueblos y los que restan por comprobar, se sepan los que deseen seguir contribuyendo al tipo del 16 por 100, y los que rechacen una riqueza suficiente para contribuir al mismo.

Por la Diputacion provincial se ha publicado un estado de los ingresos y pagos realizados desde 1.º de Noviembre de 1882 á fin de Marzo.

En los ingresos figura Murcia con 70,344 ptas. 43 ctmos. por los presupuestos corriente y ol anterior; Cartagena con 38,090; Lorca que es el que en el contingente ocupa el tercer lugar solo ha entregado 2,000 y pico, aventajándole muchos pueblos de poca importancia.

Los ingresos han sido en total 258,664

ptas. con 40 ctmos. Los pagos mayores han sido: al Hospital 42,384 pesatas 50 céntimos, á la casa de Misericordia 64,957 con 1 y á la de Expósitos 18,732 con 7, después siguen los sueldos de los empleados de Secretaria, la indemnizacion de la Comision provincial y los gastos de quintas á los cuales la mayoria de lo satisfecho pertenece á presupuestos anteriores.

El total de los pagos asciende á 263,212 pesetas 19 céntimos.

Nos sorprende en alto grado que el hijo de la persona para nosotres más querida, y que por esta consideración y las que por sí mismo se merece, jamás la hemos faltado, se muestre resentido, quejoso de nosotros, cuando sabe donde iban dirijidos los tiros, por más que ignore de donde partian. Constele que le vemos con gusto en el puesto que ocupa y que le deseamos todo género de felicidades.

¿Para qué hemos de consultar la ley orgánica ni adicional, ni nada que pudiera relacionarse con este asunto?

Puesto que nuestre apreciable é ilustrado amigo se considera con aptitud legal para el cargo que desempeña, disfrutelo por muchos años, seguro de que en ello tendremos la mayor satisfac-

El aBoletina publica la relacion nominal de los interesados en la expropiacion que ha de hacerse para construir un paseo y sitio para la féria en Jumilla, segun los resultados del replanteo.

Por la Secretaria de la Comision provincial de Socorros se nos comunicó ayer le siguiente:

Sr. D. Rafael Almazan. Muy señor mio: Debido á las gestiones de esta Comision provincial y a la eficacisima cooperacion del Sr. D. Francisco Banquells, Gobernador civil de esta provincia, se ha obtenido de la Junta de Sres. Senadores y Diputados el ofrecimiento de conceder tan luego como dicha Corporacion provincial lo solicite, los fondos necesarios para elevar al 9 por 100 el 8'50 que se habia fijado para el próximo reparto á los colonos; cuya satisfactoria noticia ha motivado el acuerdo, que la misma tomó en la sesion de anoche, de recurrir inmediatamente á dicha Junta para obtener la roferida concesion y suspender por los dias precisos el pago del reparto anunciado, que en mi concepto serán muy

Es de usted atento y s. s. q. b. s. m., Nicolás Fontes. Murcia 20 de Abril de 1883.

Ignorábamos que el primer actor cómico D. Domingo Garcia fuese paisano noestro como ayer dice "El Diario", pero si esta circunstancia es recomendable, para nosotros lo es más su reconocido mérito artístico, el bastante para enorgall-cernos hoy que podemos contarle entre nuestros distinguidos artistas, y para recomendar la asistencia à la funcion de esta noche que es à su beneficio.

Se halla en Madrid con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre la condesa de Campo Alange, el capitan general de este distrito militar.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de D. Rutino Martinez de Eguilaz para la Secretaria de este Gobierno.

La Srta. D. Dolores Santiago y Godinez, ha fallecido. Deseamos á sus alligidos padres y demás familia la resignacion necesaria.

Han sido denunciadas por ruinosas las casas número 8 y 10 de la calle de

Por su compañero Sr. Alvarez se han hecho parar las obras de dos casas que se levantaban, sin licencia, en las cal es Nuova de Ordoño y de la Proclamacion

No está exacto "El Noticiere" en la reseña de la última reunion que se ha colebrado en el Ayuntamiento por los representantes de los partidos políticos.

Mañana noche celebrará una de sus veladas musicales la sociedad artísticomusical "Santa Cecilia".

Se encuentra enfermo hace unos dias nuestro amigo el Sr Tarin, auxiliar de la Secretaría de Instruccion pública.

Aun no se ha instalado la Caja pro, vincial de fondos de primera enseñanzapor no haberse tramitado el nombramiento del Cajero, ni tener todavia el material que se necesita para instalar dicha dependencia.

Sr. D. Eduardo Riquelme; ya que segun noticias particulares, pues el "Boletin, n nada! nos ha probado todavía, i atendió V. S. nuestras censuras sobre las cuentas trimestrales, haga que tambien alcance su disposicion justísima y dentro de la ley, á que se haga lo mismo con las cuentas semanales y que estas sean tan detalladas como exige la ley en el parrafo 2.º del art. 166.

Por una peseta pueden obtener los socios de la Union rural termómetros para la cria de gusanos.

Hemos recibido el programa para el certamen científico-literario, que por iniciativa de la Sociedad económica cordobesa de Amigos del País se celebrará el 19 de Mayo próximo.

Los asuntos serán seis; dos para prosa y cuatro para verso, y un premio y un accésit para cado uno.

Los temas son:

Estado actual del proletariado y medios para su mejora material y su reabilitacion moral é intelectual. Oda a la Inmaculada Concepcion de

la Virgen Maria.

La mujer (con libertad de metro). Estudio acerca de las innovaciones que pueden adoptarse para el mayor fomento de los intereses agricolas. Almanzor, leyenda.

Descripcion de una ó varias de las costumbres andaluzas (libertad de me-

Las composiciones poéticas no podrá exceder de 300 versos.

Se ya halla al frente de la Administracion de contribuciones y rentas el nuevo jefe D. Ignacio Pagés.

Las cáusas incoadas en el Juzgado de primera instancia, de S. Juan, en el presente año; son 52. Las que han sido tramitadas con celo y actividad por el Sr. Juez instructor, y los actuarios, Sres. Arroyo, Abril y Costa.

En la jefatura del cuerpo de ingenieros de minas, calle de Sta. Teresa, se encuentran las medallas y diplomas adjudicados á la seccion de mineria de la pasada Exposicion provincial agricola minera, y en ella pueden recojerlas los interesados, en los dias no festivos, de 10 á á 12 de la mañana.

Nuestro Prelado fué recibido con entusiastas ovaciones en Librilla y en Alhama, haciendo en el primero 1,353 confirmaciones y en el segundo 2,419, visitando además el sagrario, pila y demás enscres del culto.

Como habral visto "La Provincia", su colega nEl Diarion dice que po ha podido averiguar nada sobre el corte de la calle de S. Pedro.

Los Sres. Escribanos ó Secretarios de instruccion de los Juzgados de esta capital, al objeto de defender sus interescs, así como los derechos que les dá la honrosa clase a que pertenecen, han formado una agrupacion que mas tarde y prévias las formalidades de ley, se convertirá en colegio, nombrando al efecto su junta directiva.

Justo es ya que dichos funcionarios despierten del letargo en que yacian

nistracion de justicia. hagan llegar sus quejas donde corresponda y sean atendidos y respetados.

Nosotros les ofrecemos desde luego las columnas de nuestro periódico para todo aquello que se relacione con el noble fin que se proponen.

La Comision provincial está verificando la revision de las excepciones de los tres reemplazos anteriores, por el órden y señalamiento que tenia anunciado.

El 1.º de Mayo se subastará en Abaran el arriendo a venta libre de los derechos de consumos.

Para el 1.º de Mayo está anunciada subasta de los derechos de consumos de Librilla, con el recargo municipal del 70 por ciento.

El 30 del actual se verificará la subasta del arriendo de consumos á venta libre del término de Ceatí.

Por circular do la Junta provincial de primera enseñanza se recomienda á las locales el exacto y puntual cumplimiento del real decreto que declaró obligatoria la enseñanza.

Hasta el 30 del actual ha prorogado la compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante el plazo de admision de efectos con destino á la Exposicion de minería.

La recaudacion de Consumos de ayer fué de 1,346'86 pesetas.

PRESUPUESTO MUNICIPAL. de 1883-84.

(CONTINUACION.)

226 87

90 75

30 25

Por corte de otro edificio en dicha plaza, señalado con los números 4 y 5 que perteneció al antedicho señor Torres y actualmente à don Francisco Carrillo, se abonon segun la referida es-

critura. . . Por escritura de 12 de Setiembre 1808 contrajo la policía de Ornato la obligacion de un capital de 7,562 pesetas 50 céntimos por corte de una casa próxima á la plaza de Cetina, propia de la Capellanía que poseía D. José Miguel de Azarbe, hoy perteneciente al Sr. Conde de Gábia, pagandose por

censo anual. . Por otra escritura de 13 de Setiembre de 1808 contrajo tambien la policía, la obligacion de un capital de 3,025 pesetas por corte de una casa próxima á la Plaza de Cetina propia de una Pia memoria destinada, al Culto de Ntra, Sra, de los Dolores en la parroquia de S. Miguel, se paga por cen-

Por una Pia memoria con destino al Culto de la parroquia de S. Pedro sobre una casa en la plaza de Carnicería que fué expropiada, se obligó la policía de Ornato á abonar al cura de dicha parroquia la pension anual de.

RELACION NUM. 49. Art. 3. Para la funcion del Córpus y su octava. Para la de S. Patricio. Para el culto de Ntra. Sra. del Pilar en su ermita de que es patrono el Exemo. Ayunta-

miento. . Para la funcion en dicha Er mita el dia de su titular. 101 Para la funcion de S. Antonio en la iglesia de monjas del mismo nombre y á que por voto acude este Ayunta-

miento. . Para la funcion de Santiago y que subvenciona el Ayuntamiento.

(Se continuará)

SECCION OFICIAL. ALCALDIA CONSTITUCIONAL. DE MURCIA.

A consecuencia de instancia presentada por los Procuradores del heredamiento de Benetucer, se hal dispuesto que los interesados en el mismo celey ya que por tradicion, por fatalidad | bren juntamento en estas Salas Cono por ese incalificable olvido en que se sistoriales el dia 27 del corriente, á han tenido y se tienen sus gratuitos las 10 de la mañana, con objeto de l é inmenses servicios en pro de la admi- | exponerles; 1.º las causas que impo-

sibilitan el buen aprovechamiento de las aguas y tratar de sus remedios; 2.º del estado de los quijeros de la acequia desde la Puerta Nueva hasta el Puente de Tocinos y de la memoria y presupuesto para su composicion; 3.º acordar un reparto para las atenciones del heredamiento; y 4.º tratar sobre la necesidad de que nombren Procuradores y Veedores los interesados en los cáuces de aguas muertas.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados á fin de que concurran al acto, en la inteligencia que á los que no lo verifiquen les parara el perjuicio que haya lugar.

Murcia 20 de Abril de 1883. - Eduardo Riquelme.

Gremios que deberán concurrir á la Administracion el dia 24 del actual. Albéitares y herradores, á las 9 de la mañana.

Arquitectos, á las 9 y media. Cirujanos de 3.º clase, á las 10. Farmacéuticos, á las 10 y media.

Maestros de obras, á las 11. Médicos-cirujanos que ejercen solo la medicina, á las 11 y media.

Veterinarios constitulo, á las 12. Abogados, á las 12 y media. Escribanos de actuaciones, á la 1 de la tarde.

Notarios colegiados, á la 1 y media. Procuradores de los tribunales, á las 2 Jueces municipales, a las 2 y media. (Se continuara.)

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mio y amigo; mi humilde personalidad que nada vale, y que sistemáticamente permanece alejada de ciertas regiones donde, sin merecimiento alguno, se hace a veces famosisimas carreras, ha sido lanzada a los vientos de la publicidad, de la peer manera que podía hacerse: tributandome elogios inmerecidos, y a la ves echandome en cara, que he aceptadorel cargo de Secretario suplento de la Audiengia de esta ciudad, sin reunir condiciones para ello.

He dudado mucho, Sr. Almazan, antes de determinarme à escribirle estas lineas, pero al ver la insistencia con que de mí, y en cierto sentido, se ocupa su diario, no puedo por menos de romper el silencio, siquiera sea para estampar breves palabras.

Sepa usted, Sr. Director, y sepan los redactores de esa publicación, que como hombre que, aunque poco, tiene algun conocimiento de las leyes pátrias, no he vacilado en aceptar el cargo para el cual se me nombro expontaneamente por el Sr. Presidente de la Audiencia; puesto que, ni la ley orgánica en la cual no se fijan condiciones para Secretarios suplentes, por la sencilla razon de que entonces no les habia, ni en la adicional á la misma, se consigna otra cosa que la cualidad de letrados es la única necesaria para ocupar este cargo.

Por consiguiente, ya por "El Diario" contesto á uno de esos sueltos: para ser Secretario en propiedad se necesita ser mayor de edad y tener otras varias condiciones, pero para serlo suplente basta tener el título de abogado.

Y no hablo de memoria, pues ahi está el art. 21 de la ley adicional y la misma orgánica, que no me desmentirau, cuyos textos recomiendo al articulista para que los lea, puesto que sea letrado ó nó, es el caso que razona muy bien con la luz natural, pero olvida que hay un derecho positivo.

Suplicando á usted, Sr. Director, que abandone esa redaccion mi nombre al olvido, del que le han sacado en mal hora, y que haga el favor de insertar estasilineas, como siempre se repite afectisimo amigo y's. s. q. b. s. m., Julian de la Cierva.

Hoy 20 Abril 1883.

Sres. Amoedo y Aveces, Presente.

Tuy, 1.° Julio 1882: Muy Sres. mios: Penosisima enfermedad cutanea venia padeciendo desde mucho tiempo à esta parte, y merced à la Zarzaparrilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las pri-

maveras erupcionaba en la cara intenso

herpetismo que fluia abundantemente un

liquido seroso y caustico. Reconocida à la eficacia de aquel medicamento, autorizo á ustedes para que publique los buenos efectos que en mi ha obrado, b. s. m., Teresa Camesello.

la Exposicion Farmacéutica de otros varios excesos. 1882 para otorgar los premios correspondientes à los que para clamaciones al Bajá del campo.» un fin tan laudable hicieron sus

adjudicarian dichos premios an ler aquellas kabilas. tes de la clausura de la Exposigar acerca de la imparcialidad y dará en pié. rectitud de los jueces al conceder mente lo merezcan.

No entraremos á estudiar las feños, y hasta otra. mos que es costumbre en todos conquistada. los Jurados de Exposiciones que los mismos no opten a premio al guno, por razones de equidad que no son posibles desconocer. Pero aqui, en contra de tal medi. Noticias generales. da, vemes que muchos Jurados han salido con premios de la más alta categoria, y, lo que es más raro, que habiendo sido creadas medallas de honor superiores á las medallas de oro, sin estar préviamente consignadas en el raglamento de la Exposicion, estas han servido para agraciar a algun Jurado.

De aqui el que, sin que nosotros nos metamos á clasificar la más ó ménos justicia que ha presidido en las adjudicaciones, se observen diferencias, y, lo que es más, desproporciones singulares.

«Entre los premios en metalicos dice un periódico que se hace cargo de tales irregularidades, aplaudimos que se les hayan adjudicado 250 pesetas á los mozos de la Facultad de Farmacia de Madrid, sanores Vicente y Oliva; pero no sonales, ya proponiendo algunas refor- bajo la presidencia de S. M. deja de llamar la atencion que el más mas, ya presentando enmiendas al dic lucrativo y suculento premio de 1.250 pesetas se haya adjudicado á un catedrático, individuo del Jurado, por su obra impresa, y la cual, además de ser libro de texto, ha proporcionado á su autor otro premio pecuniario por el Colegio de Farmacéuticos, del que es individuo tambien.

En cambio, vemos que una obra maauscrita de tanto valor y originalidad como la Flora de Guadalajara, de los señores Sepúlveda Hermanos, que por mir, les han sido concedidos dos premios en metálico, sumando solamente 700 pesetas.»

Cosa casi igual ha ocurrido al dignisimo farmacéutico de Valla- tres años no torea en Madrid. dolid, señor de Perez Minguez, ejemplares de la Flora de aquella mes á 65.80; próximo á 66 30. provincia, así como otros tantos ejemplares de maderas utilizables diversas industrias. Acreedor era este señor á uno de los premios de honor ó á medalla de oro; pero sólo ha alcanzado una modesta recompensa que se halla mente habilitado el templo de San en abierta discrepancia con otros Francisco para poderse celebrar en el por continuar indispuesto. premios otorgados á jurados.

No debemos proseguir, porque hariamos interminable este suelto; pero si los jurados de las Exposiciones que se celebran han de obrar como el de la Farmacéutica, los certamenes de esta naturalepresider un criterio ajustado al verdadero mérito.

¿Quién se aventurará á ser exdejamos apuntados, y cuando á los tres meses de haberse cerrado la Exposicion Farmacéutica, es premios en la forma que dejamos ponder de 380 falsificaciones. indicada?

Leemos en un periódico: «Ocurre algo grave en Melilla.

las puertas de la plaza, un escolta, de Gobernacion: apellido Muñoz, y entre los muchos atropellos que se registran ahora, cita

periódicos del singular criterio de la posesion española, arrasado las que ha dominado en el Jurado de siembras, robado cerdos y cometido

El brigadier Macías ha entablado re-

instalaciones en el Jardin Botá- razon cuando manifestabamos en además 16 párrocos de las iglesias in de Madrid. Convocar á los secretarios afirma que desde el momento que el nuestro artículo de fondo la ur-Contra lo ofrecido de que se gente necesidad que hay de some-

Siguiendo los antiguos procecion, ha sucedido todo lo contra- dimientos, sólo adelantaremos lo rio, sin que el público pueda juz- de siempre: que la impunidad que-

ra hacer entrar en razon á los rif-

ne excusa posible; pero si dire- Francia, la antigua hegencia fué

Hoy tenemos un excelente molos individuos pertenecientes á tivo para tomarnos la justicia por nuestra mano.

La Gaceta de hoy contiene las si guientes disposiciones:

Fomento -- Real orden declarando im procedente una demanda en contra de la real orden de 24 de Junio de 1882.

-Otra autorizando á la sociedad minera La Paulina para ocupar los terrenos de dominio público necesarios para la construccion de un ferro-carril en la linea de Alar à Santander.

Segun'los partes recibidos, ayer llovió en Lérida, Huesca, Pamplona, Santander, Castellon, Palma, Avila, Segovia, Cuenca, Toledo, Teruel, Oviedo y

A fines de la semana próxima se presentará el dictámen sobre la totalidad del presupuesto.

Los diputados de la seccion tercera tamen de presupuestos.

gieron la siguiente comision: Sres. Bu- los puntos principales que desarrolló el ma; y dando cuenta detallada de los co con motivo de la carestía de los arshell, Muñoz Vargas, Trell, Salaman-señor Sagasta en la acostumbrada reseca. Zorita, Bosch y conde de Villapa. na política que sirve de introduccion al

Existe el propósito de que se discuta en esta legislaturu el proyecto de Código penal, pendiente de dictamen en el

Podemos asegurar que en la segunda mitad del mes de Mayo se verificará la corrida de Beneficencia, en la que falta de medios no la han podido impri- se lidiarán ocho toros, cuatro del Duque de Veragua y otros cuatro de una reputada ganadería andaluza; que se respetarán los billetes á los abonados, y que se trata de gestionar que tores en la misma un reputado matador que hace

En el Bolsin de anoche se hizo el cuaque ha presentado más de mil tro perpétuo al contado á 66; á fin de Operaciones.

Dice La Correspondencia:

«Con motivo de la venida de los Reyes de Portugal, se habla de una solemnisima funcion religiosa en el templo de San Francisco el Granue.»

Ni en dos años puede estar completa- Cuba. mismo ninguna solemnidad religiosa como á la que hace referencia el co-

situacion de Portugal, haciéndose todo brará el lunes 23 de Abril, á las diez de género de consideraciones acerca del la mañana, en la iglesia de religiosas nistro de Estado se hubiesen empleado para censurarlo, porque yo reconozco movimiento de la opinion en aquel país Trinitarias de esta córte donde yacen en otro puesto, y el señor duque de el derecho que tienen los Ayuntamien. resultará que se harán imposibles contra Inglaterra, y del interés que los restos de Miguel de Cervantes Saanueden tener para España los sucesos vedra, Principe de los ingenios españo. za, puesto que en ellos no parece que han de tener lugar en la nacion les.

Noticias del ministerio de Fomento nos permiten asegurar que no es cierta, las virtudes del padre capuchino Fray pirar los extranjeros es á que se les con para lo cual cuento con el poderoso positor, con los precedentes que afortunadamente, la noticia de que el Diego de Cádiz, apóstol de Andalucía, sidere como nacionales. magnifico cuadro de Pradilla se hubie- con cuyo motivo se celebrará la misa ra extraviado.

Un notario francés ha comparecido cuando aparece la lista oficial de ante el Jurado de la Dordona para res-

periódicos de Paris.

Anoche se recibieron los siguientes telégramas oficiales:

·CARBALLINO 19(4'5 tarde).-- El go-El dia 7 sué asesinado por un moro, á bernador de Orense al ministro de la

A las doce de hoy, y con la concur- bajo la presidencia del secretario del el que harla una señora, nieta de 40 to como lo es del reino lusitano rencia de todas las autoridades de la Ayuntamiento de Madrid, los secre abuelos nobles, llena de pergaminos, El Gobierno agradece la excitacion localidad, el fiscal de la Audiencia, co. tarios de Ayuntamientos de los pue- pero muy pobre, y por lo tanto muy que el Sr. Moret dirija al pueblo de Ma El Avisador Malagueño el hecho de haber mandante de la Guardia civil de la pro- blos de la provincia y distritos de desairada, entre otras damas, no tan drid; pero no cree que sea necesaria, penetrado una turba de moros en los vincia, de todo el vecindario, y con la capital, en número de cincuenta, nobles, pero deslumbrantes de esplen- porque este pueblo sabrá demostrar

Con razon se lamentan muchos campos cultivados dentro de los límites gran número de personas de los pue- para discutir las bases preliminares de dor por las riquezas conquistadas con dáveres que se han encontrado entre una carrera. los escombros de las casas incendiadas, de que di oportunamente cuenta, veri- los siguientes acuerdos: ficándose el entierro y funerales por Declarar presidente nato de la asocia- que en francés tiene la palabra indem-Véuse, pues, si teniamos ayer todo el clero de la poblacion, asistiendo cion al secretario del Ayuntamiento de nizar, que implica algo de obligacion, mediatas y la música municipal.

ha podido hacer la Diputacion, dicho de eligir tres representantes de cada por obligacion, la obligacion se hace señor diputado y el provincial D. Fi iel provincia. Celebrar en Madrid el dia 16 reciproca y correlativa Varela, entre las familias que han que- de Mayo una asamblea, á la que asistan El hecho-añade -de que yo me dado sumidas en la miseria à conse dichos delegados y todos los secretarios oponga á que se establezca un privilecuencia de la catástrofe.

Continúase trabajando sin cesar para rir. separar los escombros, operacion muy El Bajá contestará como otras difícil porque las cuatro casas eran de Hoy se reunirá el Congreso en sec- con Francia toda la importancia que el debido galardon á los que real- veces: que él no tiene medios pa- sillería, sin poderse lograr que quede ciones, pero antes dará cuenta la mesa tiene. tar concentrado el fuego que aun existe; diente para procesar al señor Gonza debajo de las ruinas, temiéndose que no lez Fiori, y luego pasará á las seccio causas que han motivado una Por un abanicazo que dió el se hallen los dos cadaveres de las due- nes para el nombramiento de comi- rior, con quien estábamos en tan buetardanza que, en realidad, no tie · Bey de Argel al representante de nas de dos edificios por estar ya carbo- sion. nizados.

Regreso de Portugalete, para donde llesteros y Appellera. sali al medio dia, por haber recibido Como suces e siempre en tales ocasio za de relaciones que, en su concepto, noticias de un siniestro marítimo á cau- nes, la comision negará el permiso que hay entre la prensa española y la insa de haber chocado el vapor inglés solicita el juzgado, pero el señor Gon- glesa, tibieza que pudiera refiejar la de Thames con el español Magdalena Vicen- zalez Fiori combatirá el dictamen, apro- los Gobiernos de ambos países, en grata, echando éste á pique á la entrada de vechando esta ocasion para promover ve perjuicio del nuestro; y aconsejando la misma barra.

Despues de grandes esfuerzos, por estar la mar picada, se ha conseguido salvar seis de las once personas que iban á bordo del Magdalena. Créese que hayan perecido dos marineros del Thames que acudieron á auxiliar á los náufragos del vapor español.

LOGRONO 19 (725 noche).—Se ha suspendido la ejecucion del reo en capilla Sotero San Martin, en virtud del indulto que S. M. el Rey se ha dignado concederie, cuyo acto de magnanimidad ha sido acogido por el vecindario con marcadas muestras de reconocimiento y gratitud hácia la augusta persona del Monarca y sus consejeros rio. responsables.

PARIS 19 (6'25 tarde).—El ministro de Negocios extranjeros presenta un proyecto de ley abriendo un crédito de 370.000 francos paraigastos de la embajada extraordinaria que asistirá á la coronacion del Czar de Rusia.

El Consejo de ministros celebrado an.

Los debates de las Cámaras y las no-Consejo.

Para confirmar las noticias extranjeras, el ministro de Estado leyó varios te- ficacion que se proyecta, y que se está pitulo destinado á calamidades, no polégramas de nuestros representantes; todavia en el libro III. puso á la firma del Rey las cartas dando cuenta á los jefes de los Estados extranjeros del enlace de la Infanta docruces á extranjeros.

Se trató despues de los asuntos de de Lérida. que dimos cuenta al reseñar ayer el anterior Consejo de la Presidencia, y no habiendo otros particulares de que tratar, se reunieron los ministros en la Secretaría de Estado.

En este segundo Consejo se trató del curso que siguen las negociaciones enla disminucion de diócesis y asignacion argumentos. de los parrocos.

de indulto de Sotero San Martin, puesto ayer mañana en capilla en Logroño, tro de Estado, pero antes que mis de- para dirigir una pregunta al Gobierno los ministros acordaron aconsejar al Rey ejercite la prerogativa régia en favor de este desgraciado.

sus compañeros el Reglamento para de lo que en este debate se ha llamado Fomento que me conteste, sino que me cumplimentar una ley económica de

La Academia Española asistirá en cuerpo a una misa de Requiem que en guro. sufragio de cuantos cultivaron glorioe discute en los circulos políticos la samente las letras españolas se cele-

> El 24 del corriente se reunirá ante el Pontifice la comision informadora de dinaria, porque á lo más que pueden as- gir una excitacion al pueblo de Madrid, del Espíritu Santo en casi todas las diócesis de España que fueron testigos de sus virtudes.

El proceso llena las columnas de los enmienda al art. 12 del proyecto de canales y pantanos, proponiendo que las por actos de guerra. subvenciones sean en métalico, y no se den hasta que terminen las obras cuya concesion se haya hecho.

> En la redaccion del Consultor de los Ayuntamientos se reunieron ayer tarde, estos buques, casi desmantelados, con á un Monarca tan amigo y tan augus

blos limitrofes, bajo mi presidencia y una asociacion general y las de un pro el ejercicio de la nobleza moderna: el la de D. Eduardo Quiroga Perez, dipu- yecto que será sometido al Gobierno, á trabajo. tado á Córtes, se han enterrado los ca- fin de que dicha profesion constituya Viniendo otra vez á la cuestion, des-

pronto terminado dicho trabajo por es- del suplicatorio del juzgado correspon-

Zugasti, Mariá, Merelles, Maura, Ba- rios Principes.

Sesiones de Córtes.

SENADO,

Sesion del dia 19 de Abril de 1883.

Abierta á las tres de la tarde, bajo la Presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordina-

sidente del Senado mande publicar en Herrera, fué leida y aprobada el acta de el apéndice del Diario de Sesiones el tra- la anterior. tado últimamente celebrado entre la República de Méjico y la de los Estados- rio. Unidos. Se muestra interesado porque nosotros celebremos un tratado análo- y en los bancos. En el azul el señor go con los Estados-Unidos.

Despues excita á la comision del prose occparán exclusivamente de los im leanoche en la Presidencia fué el preli- yecto de Código civil para que active cion de ley estableciendo nueva divipuestos de consumos, sal y cédulas per- minar del verificado ayer en Palacio, sus trabajos, por la necesidad que hay sion municipal del Valle de Tera, en la de unificar nuestra legislacion.

El Sr. Montejo Robledo, presidente consideracion. ticias de Inglaterra, relacionadas con de la comision aludida, se sincera del El Sr. Montilla dice que en Granada Los 24 diputados reunidos ayer eli los trabajos de los anarquistas, fueron cargo que pudiese resultar para la mis ha surgido un conflicto de órden públitrabajos realizados, manifiesta que la tículos de primera necesidad y la camateria es muy vasta y compleja; que rencia de trabajo que aflige á las clases no se puede avanzar en ella sino con obreras de aquel país. lentitud para el mejor éxito de la uui- Yo sé que, hallandose agotado el ca-

Ambos oradores rectifican.

nistro de la Gobernacion active y re- ministro de Fomento destinar una pena Paz y algunos decretos concediendo suelva un expediente sobre reclamacio- queña parte de los sesenta y dos millones hechas por la Sociedad Económica nes de pesetas que recientemente se

nuando el debate de Saida,

último turno. Comienza diciendo que, á pesar de provincias. lo avanzada que está la discusion, la

Despues de examinar el expediente constar la amistad sincera y cariñosa placer á S. S. que siempre me ha unido con el minis

El señor Gullon no asistió al Consejo meridad, hubiera imitado la conducta tro de la Gobernacion. enérgicamente pasiva de aquel otro He leido en algunos periódicos que el ministro de Estado que en 1840 salvó á Ayuntamiento de Madrid ha tomado el

> indisputables dotes de actividad é inte. Portugal. ligencia parlamentaria del señor mirido el incidente de Saida.

El Sr. Maisonnave ha resentado una un particular los daños causados por un nacion amiga y vecina.

costas de Africa los buques Ligera y adoptado el acuerdo á que se ha referi Vuicano, como no fuera para dar prue- do el Sr. Carvajal, y estoy seguro que

pues de afirmar que el ministro de Es-Aprobadas las bases, fueron adoptados | tado ha cometido un error en principio y no en los detalles, y de fijar el valor de la nacion para que celebren el dia 8 Gobierno español quiere que el francés Distribuiré el pequeño donativo que de Mayo reuniones provinciales, á fin indemnice, no voluntariamente, sino

que individualmente quieran concur- gio á favor de nadie, no quiere decir en modo alguno que yo no le doy á nues tra buena armonia y cariñasa amistad

Hace algunas reflexiones sobre los buenos efectos de la política conservadora, ya en el interior ya en el extenas relaciones durante los primeros Go-Los ministeriales apoyarán la si- biernos de la restauracion, que el Pala-BILBAO 18 (8 noche). - El goberna guiente candidatura: señores Aravaca, cio de Alfonso XII ha albergado á va-

> Termina haciendo observar la tibieel debate anunciado sobre la causa Mo- al Sr. Sagasta que si hay motivo, procure imitar al Sr. Cánovas, reuniendo en Madrid à los representantes de todas las potencias de Europa, y que si no lo hay, por lo ménos no mire con indiferencia los hechos que pudieran enfriar questra cariñosa amistad con todos.

Se suspende este debate. Se levantó la sesion. Eran las seis y media.

CONGRESO.

Sesion del dia 19 de Abril de 1883.

Abierta á las tres de la tarde, ba-El Sr. Güelly Renté ruega al Pre | jo la Presidencia del señor Posada

Se dió cuenta del despacho ordina-

(Escasa concurrencia en las tribunas ministro de Fomento.) El Sr. **Balparda** apoya una proposi-

provincia de Vizcaya, y fué tomada en

drá concederse cantidad alguna para socorrer á las clases menesterosas de El Sr. Paz y Graells suplica al mi- dicha provincia; pero puede el señor han concedido al ministerio de Fomen-Entrando en el órden del dia, y conti- to para obras públicas, á fin de que se continúen las obras de la carretera de El Sr. Lasala consume el tercero y Granada á Almería, con lo cual podria darse trabajo á los obreros de ambas

El señor ministro de Fomento: El negociacion de Saida es de tal natura Gobierno no tiene conocimiento del tabladas con la Santa Sede, relativas á leza, que todavia no se han agotado los conflicte á que se ha referido el señor Montilia, pero le ofrezco informarme, y No quiero pasar de aquí sin hacer si lo merece, haré lo posible por com-

El Sr. Moret: He pedido la palabra beres de amistad, tengo que cumplir en un asunto que no es de la competenotros más altos de hombre de partido. cia del señor ministro de Fomento, uni-Yo hubiera deseado que el señor co que se encuentra en el banco azul; El ministro de Ultramar presentó á marqués de la Vega de Armijo, á pesar sin que yo exija del señor ministro de iniciativa, de esa energía reconocida daré por satisfecho con que se sirva de su señoria que ha rayado en la te trasmitir mis preguntas al señor minis-

> este gran pueblo de un conflicto se acuerdo de no destinar cantidad alguna para festejos con motivo de la próxima Yo tengo la seguridad de que si las llegada á esta córte de S. M. el Rey de

> Deseo saber si este acuerdo existe, no Fernan-Nunez hubiese ocupado el mi tos para disponer de sus fondos; pero nisierio de Estado, no hubiese ocar- tambien sé que nuestros ediles estan obligados á secundar los deseos de la Afirma que no debe concederse in- generalidad del vecindario, y si este demnizacion con carácter de extraor- acuerdo existe, lo que yo haré será diriapoyo de la prensa, y especialmente No tiene fuerza ninguna-añade-el mis amigos de aqui y de fuera; de aqui. caso citado por el señor marqués de la para que suplan la omision de nuestro Vega de Armijo de los 400.000 francos Ayuntamiento, haciendo á los Reyes que se dieron à un particular, porque del pueblo lusitano una recepcion dighay una gran diferencia entre pagar à na de los augustos Monarcas de una

> acto de fuerza, y una indemnizacion El señor ministro de Fomento: Por noticias extraoficiales que tengo, creo No comprende para qué fueron á las que el Ayuntamiento de Madrid no ha bas de la pobreza de nuestra marina. | sabrá cumplir los deberes que le impo-Compara el papel que hicieron alli nen el respeto y consideracion debidos

amor monárquico que les profesa.

El señor conde de Monterrou snun-Real.

El señor ministro de Fomento indica de estos hechos. al señor Monterron que si no tiene gran pantanos.

España.

testa que esa ley se esta cumpliendo.

proposicion de ley sobre inclusion en el judicial. plan general de carreteras una en la consideracion.

tar de asuntos que préviamente pusie ron en conocimiento del señor gobernalebrarla.

recho constitucionai, cual es el de re- justicia.

Con este motivo hace la historia del darle otras explicaciones. delegado.

fidad para suspender la reunion, no es dena el art. 150 del Código penal. motivo suficiente para esta determina- Por eso-dice-el delegado cumplió

dispuesto á evitar este género de abu- digo.

los Reyes de Portugal las simpatias y sos y á corregir la conducta del delegado en cuestion.

ferro carril directo de Madrid à Ciudad- pues desearia hallar en esos bancos à la él se le han suministrado. los que son directamente responsables

interés en explanaria en el acto, seria pues de manifestar que en materia de no á quien corresponde declararlo sin mejor aplazarla para despues del deba reuniones el Gobierno se ha inspirado una perpiciosa invasion en la esfera del unido esta mañana en Consejo para por el Banco de Francia. te pendiente sobre el proyecto de sub- constante y repetidamente en un espí poder judicial. vencion á las empresas de canales y ritu ampliamente expansivo, de que no pueden quejarse los que pri ceden como senta una proposición de los profesores El Sr. Alvarez Mariño ruega al se- el señor Carvajal, de la liberta l, decla del Instituto Agricola de Alfonso XII. nor ministro de Fomento procure que ra que la cuestion, tal como la ha prese cumpla la ley de propiedad intelec-sentado S.S., es precisamente lo que aprueba sin discusion el dictamen sobre tual en lo que se reflere à Portugal y se halla sometido à los tribunales, y. el acta del distrito de Medina-Sidonia, ce que la triple alianza tuvo su origen 1883. por consiguiente-anade-no he de de- pero se declara incapacitado al candi El señor ministro de Fomento con- fender yo al señor delegado de la auto- dato electo señor Alvarez Jimenez. ridad, porque tengo gran respeto á to-El Sr. Gasca Ballabriga apoya una do cuanto está bajo la accion del poder de subvencion á las empresas de cana-

provincia de Teruel, y fué tomada en su pregunta á si está dispuesto el Go- testa a discurso pronunciado ayer por bierne de S. M. á aleccionar á sus dele- el señor Diz Romero. El Sr. Carvajal: En la tarde del dominí gados para que no se repitan estos he- Empieza haciendo un resúmen del una agresion á una de ellas amenazan. blica. go último se reunision algunos obreros chos, y a si cree que la palabra arbitra- discurso de aquél, y sienta, como prece- do su integridad y garantizándose sus WASHINGTON 19 (noche).—Hoy se en los Estudios de San Isidro, para tra- riedad puede ocasionar la disolucion de dente para sus conclusiones, el hecho derechos marítimos. las reuniones públicas.

nador civil, de cuya autoridad obtuvie- pregunta del Sr. Carvajal tiene sabor el pueblo de Carcagente (Valencia) varon el correspondiente permiso para ce- de aquellos tiempos en que el derecho lía hace algunos años la hectarea de de reunion quedaba al arbitrio discre- tierra de secano 4.000 reales, y despues Acerca de las simpatías ó antipatías cional de los poderes públicos, y me que se ha regado, vale nada ménos que que me merezcan las ideas sustentadas apena no poder aqui defender la conduc- 7.000 duros la hectarea. que decir, porque responden mi historia la prudencia me aconseja no entrar en do constar en primer término que, tanto mis antedentes parlamentarios; pero el fondo de este asunto, respentando la el Sr. Lansat como la prensa, han inse trata de una conculcacion de un de independencia de la administracion de currido en una equivacacion suponién.

por lo que yo he pedido la palabra, insista más en esto, porque no podrá nivelados los presupuestos.

hecho, señalando con insistencia que el El señor conde de Kiquena, despues consume el segundo turno en contra putados.—En el proyecto de conversion tendrá fronteras del lado de Liberia. señor gobernador reconoció la existen- de trazar el desarrollo de la cuestion, del proyecto. cia legal de esta Asociacion cuando defiende la conducta del delegado, porpermitió la reunion y á ella mandó un que la palabra arbitrariedad, aplicada á contesta al Sr. Martinez Campos (don la medida propuesta por él es oportuna la paz. la administracion de justicia, como ma- Miguel). Entiende que la palabra arbitrartedad nifiestamente se hizo en la reunion de en que se fundó el delegado de la auto- los obreros, es materia punible que con- en contra.

con su deber al entregar la cuestion al Pide al Gobierno que declare si está juzgado encargado de aplicar aquel Có-

El Sr. Carvajal rectifica el concepto expresado por el señor conde de Xique-Para obtener esta declaración, siento na, y afirma que la palabra que ha dacia una interpelacion al señor ministro de | encontrarme — dice — por desventura | do ocasion al debate no iba dirigida á la Fomento sobre asuntos relativos al mia con el señor ministro de Fomento, magistratura, segun antecedentes que puerto declarados en huelga han acor- eventualidad de reembolso á la par.

El señor ministro de Fomento, des- art. 150, ora bajo el 289, no es al Gobier

El señor Bosch y Fustigueras pre-

Entrase en la órden del dia, y se cion en el asesinato de Phenix Park,

Continua el debate sobre el proyecto es y pantanos.

El Sr. Cervajal rectifica, concretando. El señor Lausat (de la comision) con

de que el proyecto que se discute es tan El señor ministro de Fomento: La importante y tan beneficioso, que en

dole contrario al proyecto que se discu- concejales, hiriendo á varios. union, y en defensa de este derecho es Concluye rogando al Sr. Carvajal no te, en tanto en cuanto que no estuvieran

El Sr. Moret consume el tercer tur- llones de francos.

Se suspendió el debate. Se levanta la sesion. Eran las siete.

Telégramas.

dado permanecer en esta situacion has-El señor ministro de Fomento mani | ta que los patronos admitan el regla res del 5 por 100 pediran el dinero, y flesta que ora caiga la cuestion bajo el mento aumentando los salarios y dismi- que se han tomado las medidas necesanuyendo las horas de trabajo.

acordar los asuntos que con preferencia se han de discutir en las Cámaras. DUBLIN 19.—Continúan las prisiones minar el proyecto. de personas sospechosas de participa-

en el cambio de impresiones que se hizo que una triple nota fué redactada en el 3 por 100 perpétuo. mes de Noviembre siguiente por las tres

presenta un proyecto de conversion del Unidos del Norte de América. 5 en 4 1₁2, y lee el preámbulo.

haberse negado el Municipio de esta testando al Sr. Campbell, ha dicho que ciudad á autorizar á una compañía para el Gobierno inglés aceptó la cesion del por aquella colectividad, nada tengo ta del delegado de la autoridad, porque El Sr. Diz Momero rectifica, hacien construir y explotar aparatos elevado- territorio de la costa occidental de Afri. res de granos, una muchedumbre rom- ca, situado en la direccion de Sierra pió ayer los cristales de la casa Ayun- Leona, ofrecida por los jefes de aquel tamiento mientres estaban reunidos los territorio, y cuya superficie tiene 20

La policía ha hecho muchas prisio- cho.

y dará al Tesoro una economía de 34 mi-

vo 4 1/2 por 100 alcanzará un precio gocios extranjeros sobre la situacion ventajoso Anuncia que los tenedores diplomática de Francia en Europa. del 5 por 100 tendrán diez dias para requieren, y que pasados estos diez dias nado.

sin haber reclamado el dinero, se entenderá que aceptan la conversion. El mi nistro dice además que serán garantiza-MARSELLA 19.-Los obreros del dos durante cinco años contra toda

El Sr. Tirard cree que pecos tenedorias para reembolsarles con bonos del PARIS 19.-Los ministros se han re- Tesoro ó adelantos de diuero heches

La Cámara decide que nombrará manana una comision encargada de exa-

PARS 19 — Las rentas convertidas del 4 1/2 por 100 gozarán un interés del LONDRES 19.—The Times de hoy di- 5 por 100 hasta el 16 de Agosto de

El diputado radical Sr. Marcon preen Junio último entre los Gobiernos de senta á la Cámara un contra-proyecto Alemania, de Austria y de Roma, y pidiendo la conversion del 5 por 100 en

El ministro del Interior presenta á la potencias, garantizándose la integridad Cámara un proyecto de ley encaminado de su respectivo territorio, y compro- á reprimir las manifestaciones con grimetiéndose además á auxiliarse caso de tos ó emblemas sediciosos en la vía pú-

han ratificado el tratado de extradicion PARIS 19.—Cámara de los Diputados. y el convenio relativo á las marcas de -El ministro de Hacienda, Sr. Tirard, comercio entre España y los Estados-

LONDRES 19 (noche).—En la Cáma-AMBERES 19.-A consecuencia de ra de los Comunes el Sr. Oshley, conmillas de largo y media milla de an-

El ministro ha dicho que el Gobierne El Sr. Martines Campos (D. Miguel) PARIS 19 (tarde).—Cámara de los Didinglés impedirá así el contrabando, y del 5 por 100 en 4 1/2 por 100, el minis- con el objeto de evitar en lo sucesivo El Sr. Angeletti (de la comision) tro de Hacienda, señor Tirard, dice que dificultades que podrian comprometer

PARIS 19 (noche).—Se desmiente la noticia de que el Sr. Delafosse haya de-Cree tambien el ministro que el nue- sistido de interpelar al ministro de Ne-

Créese que esta interpelacion dará clamar el reembolso de su dinero si lo lugar á animados debates en el Se-

Pabra.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 20 de Abril. - Carne de vaca de 1.50 á 2.00 pesetas el kilógramo. Idem de carnero de 1'50 á 2'00 pesetas el kllógramo.

Idem de ternera de 1'25 á 4'80 pese-

Idem de cordero, de 1'50 á 2'00 pese-

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilógramo.

Tocino añejo de 2'00 á 2'20 pesetas. Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas. Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas. Lomo de 0'00 á 0'00 ptas. el kilógramo. Jamon de 3'00 á 4'50 pesetas.

Pan de 0'44 á 0'56 pesetas kilógramo. Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas. Judías, de 0'60 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'60 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pesetas. Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas. Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilógramo. Jabon, de l'00 á l'30 pesetas.

Patatas, de 0'10 á 0'20 el kilógramo. Aceite, de l'10 á l'15 pesetas el litro y á 10°50 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 à 8 el decálitro.

y de 6'20 á 7'50 el decálitro.

el hectólitro.

Cebada (precio medio), á 16 72 pesetas el hectólitro.

Zaragoza 17 de Abril.—Las cotiza- cios ciones de los principales mercados de Aragon, son las siguientes:

Trigos: Catalan de 26.18 á 27; huerta de 22'84 á 23'96; centeno de 17'33 á 31 á 32. 17'83; cebada de 14'16 à 15'10 pesetas hectólitro.

Teruel.-Trigos: Chamorra á 10 pesetas fanega del país; chamorro superior Hé aquí los precios en el mercado de poral es bueno. de 9 50 á 10; con centeno á 9; candeal hoy: superior de 9.50 á 10; centeno de 9 á 9'50; geja superior de 8'75 á 9; con cen teno de 8 á 8'50; royo á 9'50; morcachos de 7 á 8; centeno á 6'75; cebada, segun clases, de 5'50 á 6 50.

Huesca.—Trigo á 35 pesetas 34 céntimos doble decálitro; ordio á 3'12; avena á 2'68.

52 á 64.

Arroz de 28 á 30 rs. arroba.

Aceite á 44.

á 23; de tercera á 20.

Vino del campo á 16 rs. cántaro.

Caspe.—Aceite á 10 pesetas arroba. dad. Trigo á 6 pesetas fanega; cebada

Barbastro.—Trigo de 23 á 24 reales

fanega.

quez (119 litros).

Aceite à 11 pesetas arroba (14 litros, el de 49. sin alteracion).

Trigo de 41 á 43'50 pesetas cahiz (179 mercado de hoy: litros).

kilógramos). Cáñamo de 10'50 á 12'75 pesetas ar-

roba. Coruña 19 de Abril.—Los precios á 16; de tercera á 12. que rigen en el mercado fueron los si-

guientes:

cebada á 14; centeno á 12. Habas blancas á 30 reales ferrado; de color á 30.

excesivamente frio, amaneció ayer con tes: un gran nevazo, y continuó nevando Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro todo el dia, serenando por la noche, y hoy ha caido una buena helada, cosa de 28 á 29. Trigo (precio medio) á 31.62 pesetas que habrá perjudicado mucho á los frutales, que ya estaban floridos.

granos y con tendencia á bajar los pre-

Trigo castellano, el mejor, de 51 á 52 reales las 94 libras.

finas á 24. Briviesca (Búrgos) 16 de Abril.-

Trigo blanco de 52 á 52 li2 rs. fanega; rojo de 51 á 52; cebad de 34 á 35;

avena de 23 á 24. Entrada: corta.

Compras: animadas. Tiempo: frio. Estado del campo: bueno.

Judias à 36 rs. fanega; garbanzos de Abril.—Llevamos diez ó doce dias de la 100. un viento Norte muy frio, y caen buenas heladas, que en nada benefician á los campos; hoy, aunque escarcha, ha á 23; núm. 4 á 24. Harina de primera á 24; de segunda cedido algo el viento, el campo está bue

viento le ha arrebatado mucha hume-

Con tal motivo, y como las laboras por jornal de 12 á 16 rs. uno.

La primera quincena actual ha sido gulares. de pocas ventas de trigo en compara-Berja - Vino de 35 á 38 pesetas al- los precios fluctúan de 47 12 á 45 rea- á cuyo tipo se han vendido 70 fanegas. les fanega: pero los tenedores sostienen

Hé aquí los que han regido en el los precios con bastante flojedad.

Trigo blanquillo á 48 rs. fanega; ro-Lino de 14 á 20 pesetas arroba (12.50 jo á 47.50; cebada á 31; alubias de Leon 29; cebada á 30; yeros á 37; lentejas á

Guisantes á 38

Salvado de primera á 23; de segunda

Patatas á 5 rs. arroba.

Líquidos: Aceite para fuera á 42 rea-Trigo á 13 reales ferrado; maiz á 15; les cántaro; vino tinto á 13; aguardiente anisado á 38.

Corderos de 14 á 20 rs. uno.

Alba de Tormes (Salamanca) 18 de PLAZAS Daño. Benef. PLAZAS Daño. Benef. Bejar (Salamanca) 16 de Abril. - Abril. - Ayer, en este mercado, se ven-Dospues de un temporal de aire Norte dieron los granos á los precios siguien-

> Trigo de 45 á 48 rs. fanega; centeno de 30 á 31; cebada de 25 á 27; algarrobas

Los sembrados, en general, presentan un aspecto muy halagüeño, por El mercado de hoy bien surtido de cuya razon las transacciones en cereales está sumamente paralizadas, y sus precios descienden paulatinamente.

En pastos para el ganado mayor, á consecuencia del aire Norte y fuertes Cebada á 30 reales fanega; centeno de heladas de la semana última, se han retrasado bastante, y como el tiempo Patatas gallegas à 20 cuartos arroba; vá tan avanzado, se teme no sea tan abundante como prometia.

Cludad Real 17 de Abril.—El tem-

Los sembrados están algo atrasados. El mercado en calma.

La cotizacion de precios corrientes es como sigue:

Candeal superior á 62 rs. fanega; corriente á 60; trigo recio á 63; cepada castellana á 32; centeno á 40; panizo; á 45; garbanzos blandos á 110; duros á cevico de la Torre (Palencia) 18 de 90; anis de primera á 130; de segunda

Cacabuet á 70 rs. saco.

Arroz núm. 2 á 22 rs. arroba; núm. 3

Harina de primera á 20 314 rs. arroba; P. de M. par » París, 8 div. 4.93 no hasta la fecha; por más que el fuerte de segunda á 19314.

Patatas á 53/4 rs. arroba. Salvado gordo á 27 rs. saca.

Herrera de Pisuerga (Palencia) 17 se hallan tan retrasadas, todos quieren de Abril.—El tiempo extrema lamente Vino á 4 pesetas cintaro con el im- efectuarlas al mismo tiempo, siendo frio que impera perjudica á los sembrapuesto de consumo, que paga 85 cénti- causa la falta de braceros de pagarse dos en los terrenos delgados, y sin embargo, aquellos se sostienen todavia re-

Flojedad en los precios del trigo, del Vino de 48 á 50 pesetas nietro de 159 cion de otras; escasamente se habrán que hay ofrecidas 1 500 fanegas á 51 112 exportado para Dueñas 1.500 fanegas; reales las 92 libras, y solo pagan á 51,

El mercado de hoy ha estado regularmente surtido, si bien para las partidas

Hélos aquí:

Trigo de 49 á 50 rs. fanega; centeno á 44; alubias á 140; avena á 20.

Garbanzos superiores á 140 resles fanega; regulares á 120; medianos á 100. de segunda á 18; de tercera á 17.

Cambios sobre provincias.

Albacete.		»			*
Alcoy			Pentevd.		×
Alicante.	par	3)	Reus		114
Almería.	par	W	Salaman *	1 110 100 100	*
A vila	3[8	x	S. Sebast.		*
Badajoz		n	Santand.		2
Barcelon	par	*	St. Cruz		
Béjar	113	¥	de Tenfe	N	172
Bilbao	par	×	Santiago.	par	*
Burgos	114	*	Segovia		>
Cáceres	114	×	Sevilla	114	*
Cádiz	118	*	Soria	1[2]	33
Cartag	par	D	Tarragn.	par	*
Castellon	par	*	Teruel	par	>
Ciudad-R	par		Toledo		×
Córdoba	114	*	Tudela	112	*
Coruña	par	*	Valencia.		2
Cuenca	100	*	Valladoid	114	*
Ferrol	114	W	Vigo	»	114
Gersna	par	>	Vitoria	118	W
Gijon	par		Zamora	112	×
Granada			Zaragoza.	118	•
Guadalaj*	par	*	-		
Haro		118		-	7
Huelva		118	Habana.		1 -
Huesca	114	×	Puerto R		
Jaen		×	I doreo n	100	
J. de la F.		*	Burdeos,	6 5	2
Leon		»	dias vi		
Lérida		,	Marsella	100 miles	
Linares	D	118	Lisboa, s		
Logroño.,	2	12	Hamburg		
Lorca			idem		
Lugo		,	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		
Málaga	118	*	Génova.	• • • • • •	•
Múrcia	114	n			
Orense	par	*			
Oviedo	114	*	Londres,	90	
Oviedo Palencia	118	*	dias fech		7.80
P. de M.	nar		Paris 8 d	IV.	4'93

Salvado de primera á 20 rs. fanega; de segunda á 16; de tercera á 12; cascarilla á 9; echaduras á 14.

Patatas á 3'50 rs. arrobs.

Ganados: Bueyes de labor á 1.500 reales uno; novillos de tres años á 1.250; añojos y añojas á 700; vacas cotrales á 640; cerdos al destete á 60; de 6 meses á 120; ovejas á 40; emparejadas á 80; carneros á 65; corderos á 30; pieles de cabrito á 96 rs docena; de cordero á 48.

EXTRANJERO.

Alcance telegráfico:

Paris 18 de Abril —Harinas de comercio, nueve marcas, á 58 50 francos el saco de 159 kilos.

Trigo á 25'25 francos los cien kilos.

Nueva-Work 17 de Abril.-Trigo ro-Harina de primera á 19 reales arroba; jo á un dollars 20 1/2 céntimos (24'10 reales) el bushel.

Bolsa de Madrid.

1		Ultimos	precios.
•	FONDOS PÚBLICOS.	Del 18.	Del 19.
	Deuda perp. al 4 010 ir.	65 90	65 85
	Pequeños	66.00	65 90
	Fin corriente	00,00	00,00
	Deuda id. id. exterior.	65'60	00,00
Ì	Penueños	00,00	00,00
	Renta perp. 3 010 extr.	00,00	00,00
	Pequeños	00,00	0000
	Amort. exterior 2 010	00,00	00,00
	Pegnaños	00.00	00,00
	Carreteras A gost 1852	00,00	00,00
	Id. 9 Marze 1855	00,00	00,06
	Id 1.º Julio 1856	00,00	00'00
	Obras públicas 1858	00'00	00,00
	Deuda del personal	00,00	00,00
	Sextas partes de parti-	500 CE	Maria Acronica State
	cines legos	00,00	0000
,	Deuda amort. al 4 010.	76'90	76.85
	Pequeños	76'90	76.95
	Idem fin de mes	00,00	00,00
	Obg. T. prod. Aduana	00.00	00,00
	Billetes hipotecarios de		No. agricultura i i i agrici.
	la isla de Cuba	96'80	96'65
	Sisas del Ay. 2 112 010	00'00	00°00
	Oblig, municipales	00,00	00,00
	Empréstito Erlanger.	00,00	00,00
	Cádnlas del B. H. 7000	00,00	00,00
	Idem id. 6 010 anual.	00,00	00,00
	Idem id. 5 010	96,00	00,00
	Id billetes hipts 6 U[0]	00,00	00,00
	Aca. Banco de España	00.00	00,00
	Id por aumento capital	295.50	292.50
	Acs. B. hipotecario	00,00	00,00
	Acs. del Banco agricola	00,00	60,00
_	Obligas, del mismo	00400	00'00
2000000	Acs del B. H. Colonial	00.00	00400
	Acs. del Banco Castilia	151'00	00400
3	Communication of the Alberta of		
3			

41. 17

Dia 22 Abril.

Petróleo á 100 rs. la caja de 37 ; kitos.

cluidos los derechos de consumos.

olelin religion. Same .- Domingo: San Sotero v

5-15m.

SALIDA. | PUESTA.

6-12m.

Ban Cayo ps. y S. Leónides mrs. Inbileo. - Domingo: En la iglesia de las reli iosas Capuchinas y en la de las de Sta Isabel; en la primera se aplica por D. Rosario Cañas, misas de hora, y en la segunda, por D. José Lacenal del Rio é hijos, misas de hora.

\$ 6337 A 11110.

Sa descabre A les 8: á las 4 y tres cuarlos se reza el rosario, y enseguida la visita, reservandose á las 5 y madia.

Cultos. - En la iglesia de religiosas Capuchinas coachave mañans, la novena dei Patriarca S. José. Esta S. D. M. manificato A las 9 se hará la funcion, predicando D. Pedro G nzalez Asensio y por la tarde á las 4 D Ricard Belmente.

-Mañana contieúa en la iglesia de S. vicolas el devoto septenario de las steta palabras que arual mente celebra la Congregacion del mo Stmo. Cristo de la Agonia y de Maria Sima. de la Victoria, el cual tendrá lugar á las tres y med a de la tardo, predicando sobre la primera palabra D. José Jubés Palacios.

Apecla: Hills

TEATRO DE COMLA.

Funcion para hoy Sabado, 28 de abono, à las 8 y media de la noche á beneficio de D. Dómingo Garca -LA RESURRECCION DE LAZARO. comusia en 2 actos --! EVANTAR MUERTAS, comedia en 2 actos

Committee and the second

ALAGDI, PT BEAUGH. Precios del dia 20.

Ti o del pol. . . de 71 a 73 . rs. . dada. de 31 á 32 . . Niniz. de 41 á 43 » »

PRECIOS DESLOS LIQUIDOS en esta plaza.

Aceite de 46 à 61 reales arroba. Vino commun á 27 id. id. Aguardiente de 17 à 20 grados y refinado a 40, 54 y 74 rs. arroba, respective

Vinagre á 18 rs. arroba.

NOTA. En estos precios están in-

Depósito de rejojes de torres de castillos, de par d, cua tros, reguladores, alemanes de todas clases. Relojes de bolsillo y fornitora para todos e los.

Precio de fabrica.

Esparteros, 8, Madrid.

101)RIZA Josefa Garcia Amaro, de 27 años, casada, leche de ciuco meses, desea criar en su casa ó en la de los padres. Darán tazon en Espinardo sanda de Granada, en la casa del tio Ara-P. --8-4

ciris económicos, calle de San Cristébal, 6, bajo.

VIOLET,

INVENTOR Y ÚNICO FABRICANTE de los verdaderos

JABON REAL DE THRYDACE

Jabon Veutine.

ARTICULOS RECOMENDADOS:

Para los cuidados del cabello, Agua de quinina; Agua de Porlugal; Accite à la quinquina. Para la belleza y frescura de

Agua de tocador Pompadour: Agua de tocador al Champaka; Vinagrillo al Champaka.

Para perfumar los pañuelos, Brisa de violetas; Extracto de Gardenia; Champaka; Heliotropo blanco; Rosa te; Stephanotis; Ilang-Illang.

PARIS, 225, RUE DES SANT

en Murcia.

Es en verdad la perfeccion misma,

cada vez que se trata de restaurar los

Cabellos á su primeia hermosuca y

durles el color y esplendor de la juventud.

Renueva la vida, la fuerza y el creci-

miento à los cabellos, y hace desaparecer

prontamente la caspa. Una preparacion

incomparable de tocador. Su fragancia es muy

rica y rara. Vondese en las Feluquerias. Perfunierias y Farmacias Inglesas.

Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres;

Par a y Rucha York.

LA ADMIRACION DEL MUNDO.

LEGITIMA DE DU-BARRY DE LONDRSE SALUD PARA TODOS. Se vende calle de Zoce, núm. 5,

DEAUSOS

burgo. - Los de América, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New Haven. MEDALLA DE ORO. - EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

Li fabricacion de Bebidas Cansousy de Lotes clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas. Paplomas Honorificos en 1873-75. - Medallas de Oro y Grandes Medallas 14 through thony Moscou, 1872. - MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.



Estos y aratos de compresion mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta in 1900 from the diames de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden à todas las crescione haves de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. - Mones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilíndricos, muy elegantes y actions.

J. RESMANN-LACHAPELLE, INGENIERO-MECANICO J. DOULET & Co, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonniero, ralls

ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS. Desdel.º de Diciembre de 1882, las Oficinas y talleres AVISO están trasladados

RUE OBINOD. 31-33 (BOULEVARD ORNANO, 4-6.)

SOLUCION COIRRE

Exilere cleulle CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exilera el selle del Gabierne Frances

El mas paderoso reconstituyente en tedos los cases de Agotaamiento de fuerzas. Anemia. Clorésis, Tisis, Caqueria, Escréfulas, Ru- 👸 I gratismer, Enformedades de las huesos, Desarralla difect, Imepatancia, 🕄 Dix ender in digestiones leborioses y las Enfermerades merrioses. Total Marmace attre. 79, he by control who. I will a

De ósito en todas I s farmacias de España.

West Maria and the State of the Control of the Cont Novísima

Loteria de Dinero de Hamburgo.

La Novisima Loteria de Dinero de Hamburgo está aprobada por el gobierno de la ciudan libre de Hamburgo (Alemania); el gobierno garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Por esta razon no puede haber duda de la seguridad de esta! Loteria de Dinero, pues á todos se les dá en cualquier respecto la mas geompleta garantir. La novisima Loteria de Dinero consta de 92,500 fibiliates originales y 46,600 premios, con que es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, debiendo obtener premio mas que la mitad de los billetes. Todos los 46,600 premios son sorteados en " Recciones en esta seguida: 1.º Seccion 4.000 premios, importantes Marleos 157,000. -- 2. Seccion 4,000 premios, importantes Marcos 246,000. --3 * Seccion 4,000 premios, importantes Marcos 362,800. -4 * Seccion 3.500 premios, importantes Marcos 452,800. - 5. Seccion 2,500 premios, importantes Marcos 443,800 -6. Seccion 1,500 premios, im-Sportantes Marcos 360,525 .- 7. Seccion 27 000 premios, importantes darcos 6.529,375. La novisima Loteria de Dinero de Hamburgo tiene además un interes particular, pudiendo ganar el premiado del premio mayor de 200,000 Marcos al mismo tiempo un premio de 300,000 Marcos, asi que el premio mas grande en el caso mas feliz importa

ó sean 250000

Marcos

Reales

Detallada indicación de todos los 46,600 premios y 1 Premio mayor. Reales Reales Reales

p.	m.	1.500,000	son	1.500,000	223	ps.	de	10000	son	2.230,000
p.	de	1.000,000	Ď	1,000,000	6		"	7500))	45,000
ps.	, »	500,000	•	1.000,000	515	n	D	5000	Ŋ	2.575,000
p.	0	450,000))	450,000	869	,))	2500		2.172,500
-		400,000))	400,000	65	>>	y	1000	v	65,000
	n	350,000	*	350,000	63	Ð	n	750		47,200
n	n	300,000	n	300,000	26820))	1)	725	· »]	9,444,50
ps.	,	250,000))	500,000	2450	D		620		1.519,000
p.))	200,000	D	200,000	87	1)	IJ	500	n	43,200
'n	n	150,009	b	150,000	3450	*	n	470		1.621,500
ps.	v	75,000))	600,000			*	335	n	1.323.500
»	1)	50,000	D	1,050,000	A SOURCE CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PRO))	200))	790,250
B	D	25,000))	1,400,000	3950	v	n	100	b	395,000
n	n	15,000	D	1,590,000						790, 25 0 395,000 000
	p. ps. ps. ps. ps. ps.	p. de ps. » p. » » » » ps. • ps. » ps. »	p. de 1.000,000 ps. » 500,000 p. » 450,000 » 350,000 » 300,000 ps. • 250,000 ps. • 200,000 ps. » 150,000 ps. » 50,000 ps. » 50,000	p. de 1.000,000 » ps. » 500,000 » p. » 450,000 » » » 350,000 » » » 300,000 » ps. • 250,000 » ps. • 200,000 » ps. » 75,000 » » » 50,000 » » » 50,000 »	ps. » 500,000 » 1,000,000 p. » 450,000 » 450,000 » 400,000 » 400,000 » 350,000 » 350,000 ps. • 250,000 » 500,000 ps. • 200,000 » 200,000 ps. » 150,000 » 150,000 ps. » 50,000 » 1,050,000 » » 50,000 » 1,050,000 » » 50,000 » 1,400,000	p. de 1.000,000	p. de 1.000,000	ps. » 590,000 » 1,000,000 515 » » ps. » 450,000 » 450,000 869 » »	$\begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	$\begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$

El precio de los billetes de la 1.º Seccion está oficialmente fijado de importa

Reales por billetes originales enteros. Reales por medios billetes originales.

31 2 Reales por cuartas partes de billetes originales.

Sirvanse acompañar al pedido el importe correspondiente en billelates de banco españoles ó libranzas del Giro Mutuo, eventualmente la tambien en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos importantes. Importes menores pueden remitirse tambien en sellos de correo españoles. Inmediatamente despues de recibir el pedido acompañado del importe enviamos los billetes originales encargados. Observamos expresamente que no remit mos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gooierno y de la firma de la Direcciona General de la Loteria. La remision à los comitentes efectuase en sobre cerrado directamente por correo. Adjuntamos gratis à cada remesa de billetes el detallado programa de los sorteos, por el quse verà exactamente toda la organizacion de esta Loteria que tiena tan extraordinaria probabilidad de alcanzar premio. A pedido enviamos primero el detallado programa de los sorteos para enterarse del mismo. - El nombre de cada comitente es registrado con exactitud, y se remite la lista oliciai à cada tenedor de biliete nimediatamente despues del sorteo. Los importes ganados pouemos immediatamente en oro aleman à disposicion de los premiados. Para mayor comodidad de nuestros clientes tenemos relaciones con casas danqueras en todos los puntos principales para poder desembolsar alas cantidades ganadas tambien en el paradero de los premiados y en la la moneda de su país. Para poder ejecutar las órdenes aun opores tunamente, con prontitud y exactitud, rogamos darnos las órdenes directamente y confiando en su buena ejecución lo mas tarde hastall

15 de Mayo próximo Isenthal y C.', Mamburgo (Alemania). Casa expendedora principal de loterias

Nuestra casa existe ya mas de medio siglo y vimonos ya frecuen-Etemente en el caso de desembolsar importantes premios en Espana. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de cliatambien en lo sucesivo por pronta y exacta ejecucion de todas las Jordenes.

En la úlima ioteria hemos desembolsado en España los, signientes premios principales: 250,000 Reales corres-Spondientes al num Sa,50A, 500,000,000 Reales correspon-Edientes al número 61.060; el primero en Madrid y es se-Egundo en Almeria.

EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SÁNDALO. Unico especifico de infatible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caida del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezen, jaquecas, neuralgias, pesadel, vapores, validos, accidentes nerviosos, toda clase de delores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende à 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

PAPEL DE FUMAR

de hilo puro y anacahuita, marco higiénico de todos los papeles, el y la de D. Jaime el Conquistador mas Señera. A 5 céntimos de paseta brito, calle de Zoco, 5.

CHOCOLATES TES Y CAFES

de Cataluña, 6, bajo Barcelona. Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue

Taithout, 55, Paris. - Los de Inglaterra G L. Dauhé, y C', Fleet Strem,

130, Londres. - Los de Atemania Adolfo Steiner, Gänsemarkt, 68, Haet

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exijir la verdadera marca.

Vino de guina ferruginoso Alomar

Some Contraction of the contract

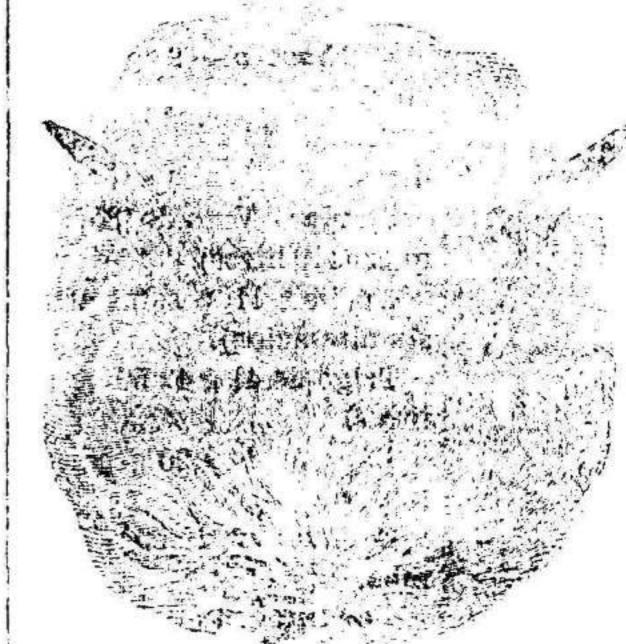
Es el reconstituyente y restaurador de la sangre mas pederoso por contener el elemento más, ri cipal de esta que es el hierro y las excelentes virtudes tomcar en la qui a.

El vino de quina ferruginoso preparado al Málaga y Jerez es de saber muy agradable pudiendo los señores facultativos hacer aplicacion de écon entera confianza y seguridad en la curación de la clorósis, an-mia, gastritis gastralgias, len aorreas, faita de fuerzas y de apetito, pobreza de la sangre, digestiones lentes y peness y toda suerte de debilidades generales, sean de le clase que fueren.

De venta en to las las farmacias. - Depósito central: Sres. Alomar y Uriach. calle Moncada núm. 90. - Barcelona.

ZARZAPAERILLA

Andrew Market and Colored Color



GRAN PURIFICATION DE LA SANGRE El remedio mas prente y seguro para la

Ulceras inveteradas,

Escrófula, Reumatisme, y toda clase de enfermedad a provenientes de impureza de la sancia y los hua ore.

De vouta en tevas las Bottens y Drogneriau.

La Zarzaparrilla de B'istol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños como fórmula Bristol, noes legitima.

Depósito general en España para la venta por mayor, Vicente Farrer y Compania, Bara

Mensanta. Sra. de la fueusanta.

I stampas finas para cuadro á dece cuartos una, se veoden en el establecimiento de La Paz, Zoco, ä, en Murcia-

BAZAR VENEZIANO. CALLE DEL PRINCEPE ALFONSO NUMERO 16.

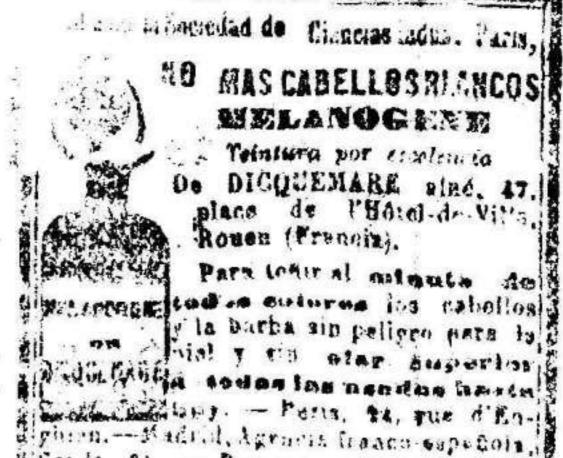
Enestrestablecimiento se er cuen tra un gran surtido de guantes de cabribilla y de todas clases para la astacien de incierno.

Géneros de punto, manguitos y za-

DE VIVES, FRENERIA, 25. Anis del Mono de Carrion, escar chada, imperial de Ojen y otros va rios que se están esperande.

FABRICA DE GASEOSAS FRENERIA, 15

FABRICA DE GASEOSAS.



Se vende ca Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

SSorde 31 - Por menor.

Imprenta de LA PAZ.

U santo obsaga basta pura convencer á las Sederes de su grando at yor har last office todos los domas liquidos semedirates, como or action pulme has polyeary las pastes usedes heata maera, tina ne la mallaucien, empleando selamente peres memerare, ca a la tire, all malle, à les brates y à las manos, la mus dellenda at a trially is become del marmal, juntas al color y & la fragazfill del linio y de la resu. Quita la brancendura, les pacas y it que mutar : del col, como tambien la aspiena del sutis y toda

De d. S. Principal -114 7116, Southampton Row, Londrer; Part y Nueva York. Vendise da las Poliquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Fior de Ramillete de Bodas se venden Segismundo Ciansel, calle de Lúcas, frente al Casino.

LORDE MANULLETE DE MODAS

PARA HERMOSEAR LA

TOTAL FLORECENTE!

city and manches.

GUANOS GERADON.

Ab mos químicos concentrados premiados en la exposiciones nacionales y extranjeras y e'aborados en Jativa con materias pri ceras procedentes de España.

Gunno Geradon.

Abono complete, intensivo, superior al del Perú, excelente para trigo, maiz, canama, librializa, olivos, naranjos, almendros, vides, cana de azuear, etc. etc., composicion amoniaco 10 à 17, fosfatos solubles 20 à 22, pote a 7 à 8. Precio 108 reales les 110 kilógramos tentados cobre la báscula de la lábrica e Jativa. - F. de Geradon, fabricar te de abonos quimicos agricolas en y átiva. Unico ago ete goneral para Muecia. D. Luis Bolarin, en Murcia.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ULTIMO ANO,

CON LA. ACREDITADA AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».

Prueha la general acoptac ou de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sifiles invererada, úlceras, desarreglos del rexo, infartos de la matriz, finjo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictoricia, extrefilmiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agna solo en lotellas en todas la principales farmácia s y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Auva con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Balneológica de Francfort Alemania), enyo jurado se comporta casi todo de los dueños de manan-(trales de aquel pais.